



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4950 14/02/2020 10592

AUTOR/A: GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); ABASCAL CONDE, Santiago (GVOX)

RESPUESTA:

La Inspección General de Servicios, del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, ha llevado a cabo la investigación anunciada por el Gobierno el 28 de diciembre de 2019 y de cuyos resultados se ha dado cuenta detallada en sendas comparecencias parlamentarias de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. La investigación se desarrolló en España dado que los funcionarios españoles implicados en los incidentes fueron expulsados de Bolivia por las autoridades interinas, como es de conocimiento público.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación se reunió el pasado 29 de febrero en Montevideo con la canciller de Bolivia, Karen Longaric y ambas acordaron iniciar un proceso hacia la normalización de las relaciones diplomáticas.

Madrid, 24 de marzo de 2020